



Conmoción causó hallazgo de cuerpo calcinado

PDI investiga causa de muerte de joven mujer

Murió calcinada por incendio que arrasó viviendas

Cuatro casas resultaron totalmente destruidas en tanto otras dos sufrieron diversos daños en la Villa 250 Años

Pág. 8-9

Nuevo sistema de abastecimiento:

En septiembre operará el decantador de agua para APR Casablanca

Pág. 5

PANQUEHUE

Entregarán tractores cortacesped a clubes

Pág. 6

Juegos Escolares:

Alumnos Esc. Sagrado Corazón logran destacar en la etapa regional

Pág. 7

Disputado en Brasil:

Esc. El Sauce 1^{er} lugar en Congreso Mundial de Ciencias y Tecnología

Pág. 13

Liga Nacional de Menores:

San Felipe Volley se impone en la serie U12 de la Liname

Pág. 14

ITF Junior:

Club de Tenis de San Felipe es sede de un torneo internacional

Pág. 14

En dinero y especies:

Delincuente roba 3 millones de pesos del centro médico Sedent

Pág. 10



Pág. 11

COLISIÓN FRONTAL.- Un total de doce personas lesionadas de consideración fue el resultado de una violenta colisión frontal, de alta energía, entre un camión tres cuartos y un furgón que transportaba ocho escolares, registrado alrededor de las 17:00 horas de ayer martes en la carretera San Martín de San Felipe.

Violenta colisión en Carretera San Martín:

Pág. 11

Doce heridos de consideración arrojó choque frontal de camión y furgón escolar





Fases de la vida

■ **Gastón Gaete Coddou**

La concepción, nos induce al portal de la vida.

Nacemos del vientre materno con un futuro que desconocemos.

La niñez está cargada de viejas generaciones.

Lentamente nos vamos separando de la tuición paternal.

La juventud nos hace indolentes al mundo circundante.

Los amigos van desplazando a los familiares.

La llegada a nuevos horizontes de cultura nos hace independientes.

El amor, nos envuelve con sus tentáculos de erotismo y aventuras.

Cuántas noches de libidación en que las hormonas nos invaden.

No hay tiempo para otras cosas, salvo creer que somos inmortales.

La llegada al mundo la-

boral nos aterriza en la verdad social.

Iniciamos una familia, vienen las preocupaciones.

Las cosas cuestan y nos abalanzamos al matérico.

Tarjetas, deudas y embargos.

Nada importa solo ser más porque así es el individualismo.

Años de sacrificio y el tiempo que pasa como una película.

Vivencias intensas, bautizos, matrimonios y velatorios.

Risas y llantos, fiestas y sepultaciones.

Los que creímos inmortales se van yendo a otro mundo.

El grupo se achica.

La cercanía de la jubilación nos aterra.

Viviremos con poco y las enfermedades arreciarán.

La televisión nos engaña

con su juventud eterna.

Temas de actualidad que a nadie importan.

La vida pasa entre insustanciales y aconteceres lejanos.

Nuestra existencia se va agotando.

La vejez nos encanece y nos apartan.

Los nuevos habitantes ocupan nuestros lugares.

Los valores se confunden.

No hay respeto ya.

La plaza es la casa de varios que caminan sin destino por la brutal ciudad.

La vida se va apagando y con ello las ganas de vivir.

La muerte es tema de conversación.

La blanquecina figura llega sin aviso.

Llantos y despedidas.

Misas y ceremonias. Discursos, si los hay.

La vida acaba tal como el inicio, en soledad.

Por un Chile mejor



El impacto que podría traer la minería en Putaendo

■ **Franz W. Kauffmann**
Investigador Social - Universidad de Buenos Aires

Actualmente pueblos del Valle del Aconcagua como Putaendo, encuentran amenazada su calidad de vida por las fuerzas neocolonizadoras canadienses, que -a través de la minería- vienen por todo: por nuestros recursos, por nuestras vidas y sobre todo para destruir la historia de nuestro pueblo. ¿Qué va ser de nuestra preciada agua? Si siguen avanzando con sus mega proyectos van a contaminar el agua que bebemos, imprescindible para la vida. Si contaminan el agua nos contaminan a todos, nos traerán enfermedades que antes ni siquiera se mencionaban. El bucólico Valle, se convertiría en un lugar seco, con un corazón debilitado por los ataques de la contaminación.

Muchos han sido seducidos por la 'prosperidad' que trae la minería en las zonas donde se lleva a cabo, por el aumento de la creación de empleos directos e indirectos, pero a un costo social y ambiental alto.

Actividades como la minería intensifican la liberación de arsénico. El arsénico está clasificado por el Ministerio de Salud de Canadá dentro del Grupo 1 de la Lista de Sustancias de Interés Prioritario, debido a su carácter venenoso y porque es una causa del desarrollo de cáncer en los humanos. En el proceso de fundi-

ción se generan desechos llamados escoria, algo así como vidrio quemado que contiene sustancias tóxicas.

El arsénico, como se explicaba anteriormente, es cancerígeno al ingresar al organismo mediante el consumo de alimentos contaminados; provoca disminución de glóbulos rojos y blancos, daños hepáticos y renales, daños a nivel del sistema nervioso, toxicidad cardiovascular, además de peligros de sufrir aborto espontáneo y complicaciones del embarazo. La exposición prolongada a bajas concentraciones de arsénico en el agua que se bebe, causa queratosis (lesiones duras en la piel) y puede derivar en casos de cáncer de piel, de pulmón, de vejiga y de riñón. Hoy en día muchas personas se encuentran potencialmente expuestas al arsénico, dado que utilizan reservas de agua contaminada con dicho elemento químico.

En nuestro país, una de las regiones emblemáticas de la minería es Antofagasta, donde el ingreso percápita es mayor al de la media de Chile, pero la esperanza y calidad de vida de sus habitantes ha disminuido. En la región, la mortalidad por cáncer de pulmón duplica a la media nacional (34.7 casos cada 100,000 habitantes versus el 16.1), con una alta incidencia también de cáncer de vejiga y piel.

«Trabajos periodísticos e informes como el del Consejo de Asuntos Hemisféricos y el del Grupo

de Trabajo sobre Minería y Derechos Humanos en América Latina, han mostrado que empresas canadienses dañan el medio ambiente, fuerzan desplazamientos de personas, ignoran la voz de comunidades autóctonas, intentan influir en el diseño de leyes nacionales y apoyan la criminalización de la protesta social», aseguraba en una columna editorial del New York Times, el comentarista mexicano Jaime Porras Ferreyra.

Por último y para reflexionar, cabe destacar que cuando llegan las compañías mineras a instalarse en determinados territorios, son rechazadas por las comunidades por ser consideradas 'hostiles' (es innegable la contaminación y muerte que traen consigo). Ante dicha situación generan un discurso de compromiso con la ciudadanía y el medio ambiente, dicen que su forma de explotación minera es 'limpia' dado a las nuevas tecnologías que utilizan. También prometen un desarrollo sustentable para la comunidad, pero finalmente nada de lo que afirman se cumple. Si, por ejemplo, un pueblo les pone trabas para la implementación de su proyecto, van a buscar otras formas intimidatorias o violentas para llevar a cabo sus planes. Para que esto no suceda, las comunidades tienen que unirse y luchar por aquel medio que les interesa preservar para las futuras generaciones.

Cartas al Director

Despedida a un grande....

Mi amigo, hermano, Luis Antar Abd-El-Kader Fraser, ya se fue para los cielos. Él terminó su enseñanza media en el Liceo de Adultos en San Felipe 'Juan Francisco González'. Estudió Licenciatura en Educación en Arte en la Universidad de La Serena.

De los pintores de nuestra generación es el que más avanzó en lo contemporáneo, preocupándose principalmente en la forma y el color. Era un artista libre,

sin pertenecer a ningún movimiento pictórico, él se desarrolló solo.

Agradezco a la vida por haber sido su amigo. Antar se fue convencido de que la Sociedad es parte de un mundo podrido, que se cobija bajo las sombras de la hipocresía.

No estoy triste, menos estoy contento, así como tú te planteaste la vida, también te planteaste la muerte y fuiste exitoso.

Su pintura tiene pinceladas firmes y colores po-

tentes en yuxtaposición, de muy buena factura, tanto que muchas de sus obras se encuentran en otros continentes, principalmente en Europa.

Su madre lo atendía con esmero, él también la amaba. Antar dejó este mudo el día miércoles 09 de agosto de este año 2017.

Antar, gracias, gracias, gracias...

Gunther Weber Castro (E) Licenciatura en Ed. En Arte USACH

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
24-08-2017	27.800,76	24-08-2017	26.592,10
23-08-2017	27.799,48	23-08-2017	26.590,38
22-08-2017	27.798,20	22-08-2017	26.588,67
UTM	Agosto-2017	46.600,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Llaman a vecinos a participar en consulta nacional de Derechos Humanos

Gobernación de San Felipe y Seremi Justicia llamaron a participar en la primera consulta nacional que se realizará a través de una plataforma web, en el marco de la creación del Plan Nacional de Derechos Humanos que tomará en cuenta la opinión de la sociedad civil a lo largo del país.

En una reunión con mujeres líderes de la provincia, el Gobernador Eduardo León, y la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Paz Anastasiadis, realizaron una invitación a la comunidad a participar de la primera consulta a nivel país para recopilar recomendaciones de la sociedad civil a la hora de crear un Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH), el que será implementado por la Subsecretaría de Derechos Humanos, entidad estatal formada recientemente por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

El Plan tiene como objetivo contener las prioridades sectoriales e intersectoriales de políticas orientadas al respeto, promoción y protección de los derechos humanos. En ese sentido, la Seremi Anastasiadis señaló que el PNDH se desarrolla a partir de un listado de recomendaciones que se le han realizado al Estado de Chile y que, a través consulta web, todas las personas pueden seleccionar aquellas materias que consideren prioritarias en su construcción, tales como migrantes, mujeres, personas con discapacidad, diversidad sexual y dictadura, entre otras.

"Hoy es el lanzamiento

del Plan Nacional, a través de la consulta digital para poder acceder y priorizar qué recomendaciones se considera más relevante que el Estado cumpla en distintas instancias y temáticas asociadas a los derechos humanos. Este es un hecho inédito en nuestro país, porque los derechos humanos tienen hoy representación a través de la Subsecretaría, pero además es el reconocimiento a poder generar una política pública para poder garantizar y resguardar los derechos humanos que han sido priorizados por nosotros mismos a nivel nacional", explicó la autoridad ministerial.

Anastasiadis indicó que la consulta digital es un importante instrumento que la Subsecretaría ha dispuesto para desarrollar, en conjunto con distintas organizaciones de la sociedad civil vinculadas a estas temáticas en las diferentes regiones del país, este plan que ha sido diseñado para ser una carta de navegación que trascienda los Gobiernos de turno, constituyéndose como una herramienta para las políticas de Estado.

En ese sentido, el Gobernador de San Felipe, Eduardo León, llamó a la ciudadanía a sumarse a los esfuer-



El llamado fue formulado por el Gobernador Eduardo León y la Seremi de Justicia y DDHH, Paz Anastasiadis, en el marco de una reunión con mujeres líderes de la provincia.

zos por reconocer las falencias que tiene nuestra sociedad en términos de reconocimiento y respeto de derechos fundamentales en Chile a través de esta consulta digital que se encontrará disponible durante los próximos meses.

"La presidenta ha dado un paso importante con la creación de esta Subsecretaría de Derechos Humanos y tiene que tener un plan en el que nosotros podemos incidir, así que llamamos a los vecinos y vecinas del Valle de Aconcagua a participar en esta consulta digital, al respecto todos tenemos mucho que decir, todos conocemos dónde están las debilidades de nuestra sociedad y este plan tiene que resguardarlas", indicó la máxima autoridad provincial.

En tanto, la Coordinadora Provincial de Prodemu, Patricia Muñoz, valoró que

el Plan Nacional de Derechos Humanos se realizara a mujeres dirigentes de San Felipe, ya que "trabajamos fuertemente en la temática de género, el empoderamiento de las mujeres, en su autonomía, consideramos que esta es una instancia importante para que puedan participar y así lo van a hacer. Tuvimos una gran

convocatoria, estuvieron muy interesadas en este tema y esperamos que cada una de ellas participe en esta consulta ciudadana de derechos humanos."

El PNDH deberá considerar los informes y recomendaciones del Instituto Nacional de Derechos Humanos, así como el Sistema Interamericano y el Sistema

Universal de Derechos Humanos, para avanzar de esta manera en los desafíos pendientes que derivan de la Constitución y de los tratados que Chile ha ratificado y que por tanto debe cumplir.

La participación ciudadana vía web está disponible en el sitio www.planderechoshumanos.gob.cl

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Miércoles 23	6° 15°	Cubierto y precipitaciones débiles	Nublado y precipitaciones variables a despejado	Despejado	Despejado
Jueves 24	3° 15°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Viernes 25	5° 17°	Nublado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 26	5° 15°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Domingo 27	5° 15°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

Servicio de Salud Aconcagua
Región de Valparaíso
Ministerio de Salud

IX CONCURSO FOTOGRAFICO DE LACTANCIA MATERNA

"Construyendo alianzas para proteger la lactancia"

Foto ganadora 2016:
Mamá: Paula Aguirre Hernández y su hijo Emiliano Fernández
Mamá: Pamela Aguirre Hernández y su hijo Isabella Díaz
Cofearte Lily Lily

Recepción de fotografías del 09 al 24 de Agosto

Si quieres participar envía tu fotografía:

Impresa en un sobre cerrado, dirigido a IX Concurso Fotográfico de Lactancia Materna del Servicio de Salud Aconcagua, Pasaje Juana Ross 928, San Felipe.

Digital al correo electrónico lorenai.gutierrez@redsalud.gov.cl

Revisa las Bases en www.serviciodesaludaconcagua.cl

Diputado Urizar agradece candidatura por el Distrito 6

Con la inscripción en el Servel se ratificó la candidatura de Christian Urizar (PS), actual Diputado por las Provincias de Quillota y Petorca, por el Distrito N° 6 que además de las ya mencionadas incluye a las Provincias de San Felipe, Los Andes y Marga Marga.

«Quiero agradecer a mi partido y al pacto La Fuerza de la

Mayoría -dijo Urizar- por haberme ratificado como candidato a Diputado por el Distrito 6, son 26 comunas entre las que se encuentra San Felipe, Llay Llay, Putaendo, Santa María, Catemu y Panquehue, es un honor para mí, tener la oportunidad de seguir desarrollando mi trabajo parlamentario y espero que los ciudadanos, en primer lugar concu-

rran a votar el 19 de noviembre y que si, así lo consideran, me favorezcan, con su voto», expresó el legislador.

Dijo Urizar, quien encabeza la lista de postulantes en el Distrito N° 6, que «...desde hace tiempo estoy recorriendo la Provincia de San Felipe, tengo excelentes relaciones con los alcaldes y vecinos

de las comunas que lo componen y creo que junto al Senador Guillier vamos a tener un excelente resultado para continuar y profundizar las reformas del Gobierno de la Presidenta Bachelet, a quien apoyaré hasta el final de su mandato».

Finalizó Urizar señalando que «...uno de mi sellos como parlamentario ha sido la cercanía con la gente, en terreno colaborando con organizaciones y ciudadanos en la solución de sus problemas, seguiré en ese camino con el apoyo de los vecinos de este vasto y hermoso territorio».



El Diputado Christian Urizar agradeció a su partido y al pacto 'La Fuerza de la Mayoría' por ratificarlo como candidato a Diputado por el Distrito 6.

RN inscribe sus candidatos a parlamentarios y Cores por Región de Valparaíso

Hasta la sede del Servicio Electoral (Servel) llegaron el presidente de Renovación Nacional, Cristián Monckeberg, y el secretario general del partido, Mario Desbordes -junto a sus pares de la UDI, el PRI y Evópoli- para inscribir el pacto y las candidaturas de Chile Vamos de cara a las elecciones parlamentarias y de consejeros regionales de noviembre próximo.

Así las cosas, para la Región de Valparaíso quedaron oficializados ante el Servel como cartas RN al Senado: Carmen Za-

Las cartas que competirán para llegar al Senado serán Carmen Zamora, Francisco Chahuán y Kenneth Pugh, mientras que Camila Flores, Andrés Longton y Luis Pardo irán por escaños de diputado.

mora, Francisco Chahuán y Kenneth Pugh.

En tanto como postulantes a la Cámara Baja aparecerán en el voto Camila Flores, Andrés Longton y Luis Pardo.

“El primer objetivo de RN es volver a La Moneda con el Presidente Piñera. Pero también necesitamos un Congreso y Consejos

Regionales que ayuden a nuestro gobierno a enmendar el rumbo del país. En esa línea es que hemos buscado las candidatas y candidatos más potentes para trabajar por mejorar la calidad de vida de todos los chilenos”, aseguró el timonel del partido de la estrella tricolor, Cristián Monckeberg.



Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2381128

Para mayor información:
 Centro Médico Odontológico Se-Dent

En septiembre parte nuevo sistema de abastecimiento para APR Casablanca

Varios años de reclamos por parte de la comunidad de Casablanca en Putaendo, debido al deficiente servicio de agua potable, llegarán este septiembre a su fin, tras inaugurarse un nuevo sistema de distribución del vital elemento, obras que están a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP (DOH) con una inversión que supera los 50 millones de pesos.

Las obras, que fueron visitadas por el Gobernador Eduardo León, beneficiarán a más de 100 familias que actualmente se surten de agua potable a través de camiones aljibe, sistema que debido al difícil acceso a Casablanca y la ubicación geográfica de la localidad,

Vecinos del sector de Casablanca, en Putaendo, tendrán a partir de la primera semana de septiembre un nuevo sistema de abastecimiento de agua potable, el que les permitirá tener suministro continuo del vital elemento, cumpliéndose así compromiso de la Gobernación de San Felipe con dicha localidad.

los dejaba sin el vital elemento por varios días, lo que ya no ocurrirá con la inauguración del proyecto, el que contempla la construcción de un nuevo punto decantador.

«No hemos tenido seguridad de agua durante muchos años, porque el agua siempre se perdía y no había un punto de decantación seguro, en-

tonces este proyecto de conservación viene a darnos seguridad. Agradezco al Gobernador porque vino a terreno a darnos solución a esto, porque ahora estamos con camiones aljibes. Lo que esperamos es que funcione los primeros días de septiembre», indicó María Henríquez, presidenta del APR de Casablanca.



El Gobernador Eduardo León visitó las obras conversando con vecinos del sector, quienes expresaron su agradecimiento a la primera autoridad provincial.



Las obras del nuevo punto decantador de aguas avanzan rápidamente, asegurando la continuidad del suministro al APR de Casablanca.

La red de abastecimiento de Casablanca, además, verá incrementada su capacidad cuando comience a operar el Embalse Chacriillas dentro de los próximos meses, lo que fue valorado por el Gobernador León que agradeció los trabajos realizados por la DOH y destacó las obras que mejorarán la calidad de vida de los vecinos de este sector rural de Putaendo, al verse cumplido el compromiso que realizara a los dirigentes del APR de Casablanca.

«Este es un sistema completamente nuevo y distinto de abastecimiento para el APR Casablanca. Es un acceso y una fuente

mucho más segura y estable, sobre todo que ahora está embalse Chacriillas. Sabíamos las dificultades que tenían por el acceso al afluente, también en los tiempos de sequía, por eso ahora estamos cumpliendo un compromiso que teníamos con esta comunidad. Nosotros esperamos el comienzo de la marcha blanca la primera semana de septiembre, y darle un acceso estable de agua al APR Casablanca», concluyó la máxima autoridad provincial.

El nuevo sistema de distribución de agua potable que abastece el APR de Casablanca, además, permitirá incluir dentro de la red a

más de 20 familias que habían solicitado en los últimos dos años incluirse dentro de la organización, para así contar a partir de la primera semana de septiembre con agua potable de forma continua.

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos
Colación
Buffetes
EVENTOS

997924526
984795518

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Alcalde Luis Pradenas entregará tractores cortacesped para los estadios

PANQUEHUE.- A través de una ceremonia planificada para las 18:00 horas de hoy miércoles en el estadio de Panquehue Centro, el Alcalde **Luis Pradenas** hará entrega a los clubes deportivos de la comuna, de tractores cortacesped, destinados a la mantención de las canchas.

De acuerdo a lo informado por el Secretario Co-

Se trata de un proyecto postulado a la circular 33 del Gobierno Regional, por la suma de 18 millones de pesos.

munal de Planificación, Arquitecto **Sebastián Brito**, se trata de seis tractores cortacesped, destinados a la mantención de los estadios de los clubes deportivos de la comuna de Panquehue.

Es un proyecto que el municipio de Panquehue postuló a la circular 33 del Gobierno Regional, por la suma de 18 millones 360 mil pesos.

«La planificación que ha estimado el Alcalde Luis Pradenas, considera entregar a los clubes que usan canchas que no son de propiedad municipal, estos tractores a través de un comodato de uso, con el fin que cada una de estas instituciones se hagan cargo de las mantenciones de sus estadios.

«Se trata de tractores que están diseñados para la realización de este tipo de trabajos, pues se debe considerar que se trata de terrenos con dimensionados bien acotados, para lo cual se requiere contar con los elementos apropiados para cortar el pasto».

Para el presidente de la Asociación de Fútbol de la comuna de Panquehue, **Alexis Barrera**, se trata de una gran noticia, pues era una situación muy esperada que cada club de la comuna pudiera contar con tractores para realizar la mantención de sus estadios.

«La iniciativa que concretó la municipalidad con estos seis tractores, a través de la circular 33, sin lugar a dudas es un gran beneficio que andaban



La llegada de los tractores facilitará ampliamente la mantención de las canchas que tendrán asignados estas herramientas.

persiguiendo los clubes desde hace mucho tiempo, y por lo mismo, esto significa que se van a facilitar las cosas, pues permitirá no ocupar recursos que estaban destinados a otras acciones».

Sobre el particular, el Alcalde Luis Pradenas afirmó que la adquisición de los seis tractores, es un proyec-

to que fue postulado por el municipio hace un año y solo se estaba a la espera de la asignación de los recursos.

Comentó que con esta implementación, se refuerza uno de sus compromisos de seguir apoyando el desarrollo de todas las disciplinas deportivas en la comuna de Panquehue.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

CELECOM
REPARADO Y EDICIONES COMPUTACIONALES

Celecom tienda tecnológica especializada en venta de insumos computacionales tales como Notebooks, Computadores, Impresoras, Tintas, Accesorios y Más.

Servicio Técnico Computacional

escribenos al whatsapp
(56) 9 9181 7781

OFERTA: Disco duro externo 2 TB con una mochila Lenovo de regalo

\$55.900

Navarro 167, San Felipe - (34) 251 4911 - (34) 251 8099
www.celecom.cl - ventas@celecom.cl
Lunes a viernes / 9:00 a 14:00 hrs y 16:15 hrs a 19:30 hrs
Sábado de 10:15 a 14:00 Hrs.

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Escuela Sagrado Corazón destaca en etapa regional de Juegos Escolares

Una destacada participación registraron los alumnos de la Escuela Sagrado Corazón, **Roberta Núñez, Lucía Toledo, Laura Ramírez, Juan Cristóbal**

Olivares, Jonathan Briones e Ignacio López, en las pruebas de salto largo, 80 metros planos y lanzamiento de la bala, de la disciplina de atletismo

Segundos y terceros lugares obtuvieron los seis alumnos que participaron en la disciplina de atletismo adaptado, quienes se prepararon en taller impartido por el Departamento de Deportes y Actividad Física.



Lucía Toledo destacó en Salto Largo.



Roberta Núñez participó exitosamente en la compleja disciplina del Lanzamiento de la Bala.



Laura Ramírez también logró excelentes resultados en los 80 metros.



En el podio de los campeones en Bala, Jonathan Briones y Juan Cristóbal Olivares, segundo y tercer lugar respectivamente.

adaptado, en el marco de la etapa regional de los Juegos Deportivos Escolares.

Este fin de semana, los seis alumnos de este plantel educacional municipalizado sanfelipeño viajaron a Valparaíso para medirse con escolares de otros establecimientos de la región en las distintas pruebas de atletismo adaptado, logrando segundos y terceros lugares que les hicieron merecedores de medallas y del reconocimiento de sus profesores y de la directora Beatriz Gallardo.

Precisamente, la directora del establecimiento reconoció su alegría por este enorme logro conseguido por los seis alumnos que dejaron tan bien representada a la comuna, luego de prepararse semana a semana en el taller que el Depar-

tamento de Deportes y Actividad Física implementó en la Escuela.

“Contenta y orgullosa del trabajo de los estudiantes, también de los profesores. Esta es la tercera vez que participa la Escuela en esta etapa regional, obteniendo siete medallas en las distintas pruebas que sortearon. Participaron en la categoría sub 14, logrando estos resultados gracias al apoyo del Departamento de Deportes, que dispuso la incorporación de un profesor de atletismo, por lo que habilitamos incluso un pozo de arena para la práctica del salto largo, marcamos carriles en la cancha, lo que nos permitió avanzar en este tema”, manifestó la profesora.

Beatriz Gallardo agradeció el respaldo del

Alcalde Patricio Freire, así como del director de la Daem, Iván Silva Padilla, y por cierto, del Departamento de Deportes y Actividad Física, por el respaldo que han recibido y que les ha permitido destacar en ins-

tancias deportivas, pero además, que han demostrado los esfuerzos comunales por hacer de la inclusión una premisa que se ha instalado en los diferentes ámbitos de acción de San Felipe.



En los 80 metros planos, Jonathan Briones obtuvo un gran desempeño.

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval  **radio CONTEMPORANEA**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Pesar por muerte de Eliana Marión Inostroza Araya, de 30 años de edad:

Una mujer fallecida y cuatro casas destruidas en incendio de Villa 250 Años



HÉROES VECINALES.- Los vecinos de Villa 250 Años debieron unir esfuerzos ayer lunes para entre todos poner límite a las llamas que devoraron cuatro viviendas y afectaron a dos más, mientras que Bomberos de San Felipe también hacía su trabajo. El siniestro ocurrió en Calle Eucalipto. (Foto @aconcaguaradio)



HIZO SU PARTE.- Este vecino hizo lo que pudo con esta manguera, y aunque fuera un chorrillo, de algo sirvió.

Fue tras desatarse un infernal incendio en Calle Eucalipto de Villa 250 Años, a las 11:15 horas de ayer martes, que todos los vecinos de esta población sanfelipeña y Bomberos de nuestra comuna, debieron abocarse a frenar con valentía y muchos recipientes de agua, así como el equipo bomberil de los 'Caballeros del Fuego', las enormes llamas que consumieron finalmente cuatro viviendas en

su totalidad y que generaron daños parciales a otras dos casas.

Pero más allá de tener que lamentar hoy la pérdida de todas las pertenencias de estas familias, lo más lamentable es que producto de esta tragedia también perdió la vida la joven **Eliana Marión Inostroza Araya**, de 30 años de edad, quien se encontraba al interior del inmueble. Su cuerpo fue hallado casi al final



Estas son las únicas cositas que una familia pudo recuperar de su casa, situación que nos ofrece la oportunidad para ayudarles. Doña 'Ivonne' nos dio su número de teléfono **985654115** para que los lectores de **Diario El Trabajo** que quieran ayudar, puedan llamarla y coordinar donaciones.



FUTURO INCIERTO.- Este era el panorama urbano, agua, lodo, escombros, destrucción y perros asustados en toda la población.

del operativo, pues Bomberos debió emplearse a fondo para controlar el siniestro y para dar con la ubicación de la joven fallecida, ya que preliminarmente y a causa de la confusión, ella había sido reportada como desaparecida.

POSIBLE CAUSA

Diario El Trabajo habló con doña **Liliana Rodríguez**, vecina colindante de las casas afectadas, quien facilitó el uso de su vivienda para que vecinos y Bomberos pudieran enfrentar el voraz incendio: «Yo lo que escuché es que atrás de mi casa gritaban 'Fuego', cuando miré ya estaba en desarrollo, lo que hice fue sacar de mi casa a mi esposo que está postrado. Este es un problema que viene desde hace tiempo, yo fui como dos o tres veces a pedirle a una vecina que por favor no hiciera fuego, según ella caliente agua, pero es todo el día ella quemando cosas y generando fuego», aseguró doña Liliana.

Es muy importante destacar que fueron los propios vecinos de Villa 250 Años quienes con gran determinación y en solidaria actitud coordinaron rápidamente equipos de trabajo empeñados en acarrear agua en baldes y mangueras de jardín.

AYUDEMOS TODOS

Nuestro medio pudo conversar con la presidenta de la junta vecinal de Villa 250 Años, doña **Georgina Irrázaval**, quien es conocida como '**Ivonne**': «Estamos como junta vecinal viendo la forma de coordinar ayuda para estos vecinos afectados por el incendio, estas personas lo perdieron todo, estamos viendo dónde se van a hospedar, quiero también agradecer a los vecinos de la población, porque todos ellos ayudaron a controlar el fuego y a sacar las poquitas cosas que se pudieron», dijo la dirigente.

Fueron muy pocas las cosas de valor y de uso doméstico que estos vecinos pudieron rescatar de las casas afectadas, es por ello que doña 'Ivonne' nos dio su número de teléfono



Liliana Rodríguez, vecina colindante de las casas afectadas.



LO PERDIERON TODO.- Sillas, camas, mesas, lavatorios, ropa y electrodomésticos, todo lo perdieron estas familias en el incendio.



TRAGEDIA.- Un bombero remojaba el cuerpo calcinado de Eliana Marión Inostroza Araya, de 30 años de edad, quien murió en este incendio.

985654115 para que los lectores de **Diario El Trabajo** que quieran ayudar, puedan llamarla y coordinar donaciones.

«Estas familias necesitan de todo, cobijas, ropas, utensilios de cocina, alimentos, leche, pañales, zapatos, de todo, estaremos recibiendo todo lo que nos puedan donar en buen estado», agregó doña Georgina.

EN INVESTIGACIÓN

Así también la Capitán de Carabineros, **Carolina**

Fernández, explicó a nuestro medio que «cuando Carabineros se presenta en el lugar, ya el fuego estaba declarado; minutos después de ser controlado y en coordinación con Bomberos de San Felipe, se hace el hallazgo de un cuerpo humano calcinado, la identidad en estos momentos no la tenemos, pero será el Departamento Médico Legal el que finalmente determine la identidad de esta persona y las razones de su muerte», dijo Fernández a **Diario El Trabajo**.

Según el reporte preliminar que ofreció **Juan Carlos Herrera Lillo**, comandante de Bomberos de San Felipe, «fueron cuatro viviendas consumidas totalmente por el fuego, agradecemos a los vecinos por toda la cooperación brindada a nuestros bomberos, no hubo altercados y se pudo hacer un buen trabajo. La estructura es sólida al frente, pero en su interior es de material ligero, ya cuando llegamos al lugar el incendio estaba declarado y en desarrollo, lamentamos también tener

que reportar el hallazgo de un cadáver calcinado en su totalidad, serán las autoridades pertinentes las que determinen el sexo y edad de la misma».

MUNICIPIO PRESENTE

La Municipalidad de San Felipe también activó los programas y protocolos de respuesta a esta clase de eventos, haciéndose presente personal de la Dirección de Desarrollo Comunitario liderado por **Pablo Silva**, Dideco de San Felipe: «Son daños bastante importantes los registrados, las cuatro casas afectadas en su totalidad y otras dos parcialmente. Nosotros tenemos en el Municipio un protocolo para atender esta clase de emergencias, se han activado dos programas sociales como Senda Previene y Quiero a mi barrio, la idea es poder sacar adelante a estas familias de manera efectiva y rápida», dijo Silva.

Roberto González Short



Juan Carlos Herrera Lillo, comandante de Bomberos de San Felipe.



Carolina Fernández, subcomisaria de Carabineros.



Pablo Silva, Dideco de San Felipe.



EN PLENA ACCIÓN.- Uno de los escenarios más difíciles de controlar, comentó uno de los bomberos en el lugar.



SIN DESCANSO.- De esta manera, Bomberos y vecinos, unieron sus fuerzas para evitar una tragedia mayor.



NO ES VALPO, ES AQUÍ.- Ni una lata de zinc quedó en condiciones de ser usada, ahora somos los sanfelipeños quien debemos ayudar, de igual forma que cuando lo hacemos cuando hay tragedias en Valparaíso.



VECINOS SOLIDARIOS.- Estos vecinos no esperaron la llegada de Bomberos, ellos mismos se dieron a la tarea de poner su chorrillo de agua para impedir que las llamas siguieran propagándose.



EN LA CALLE.- Los vecinos no podían salir del asombro, unas seis familias afectadas y cuatro de ellas con pérdidas totales.

Delincuente roba 3 millones de pesos del centro médico Sedent

DESCUIDO DEL VIGILANTE. - Así quedaron los casilleros de la oficina, luego que el delincuente ingresara a robar. En total lo sustraído asciende a los \$3 millones.



La madrugada de ayer lunes un delincuente logró ingresar tras romper una ventana de vidrio, a las instalaciones de Sedent, prestigioso centro médico ubicado en Prat 585. Entre las cosas sustraídas había dinero en efectivo y varias pertenencias de los empleados. **Diario El Trabajo** habló con el director de Sedent, Dr. **Mauricio Sepúlveda Rodríguez**, quien nos reportó que «fue un pequeño descuido de nuestro vigilante nocturno el que

aprovechó este delincuente, o sea, que el antisocial apenas pudo estar por 8 minutos en una de las oficinas, de donde se llevó \$850.000 en efectivo y algunos cheques, así como pertenencias personales de quienes laboramos aquí, no pudo ingresar a las otras oficinas porque las alarmas lo habrían delatado y también las cámaras, tenemos grabado su ingreso, información que ya maneja Carabineros», indicó Sepúlveda. **Roberto González Short**



ENTRADA ILEGAL. - El director de Sedent, Dr. **Mauricio Sepúlveda Rodríguez**, muestra a **Diario El Trabajo** la ventana por donde ingresó el delincuente.

Víctimas se enfrentaron al delincuente al regresar a su domicilio:

A 6 años de cárcel condenan a ladrón que entró a robar a departamento

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a cumplir una pena de 6 años de cárcel al sentenciado **Jonathan René Aravena Ramírez** alias 'El Tota', tras ser considerado culpable del delito de robo ocurrido al interior de un departamento de la Villa Los Aromos en Santa María, quedando al descubierto

cuando la familia afectada regresaba a su domicilio.

La causa a cargo del Fiscal Rodrigo Zapata Cuellar llevó a juicio al entonces imputado tras los hechos ocurridos el 27 de febrero del 2017 luego que Aravena Ramírez forzó la protección metálica de la ventana del departamento ingresando por uno de los dormitorios,

Sentenciado apodado 'El Tota' mantiene antecedentes delictuales por delitos de robo, hurto y amenazas. El delito ocurrió el pasado 27 de febrero de este año en un domicilio de la Villa Los Aromos de Santa María.

obteniendo como botín un total de \$110.000.

En esos instantes la víc-

tima junto a su cónyuge, al regresar a su vivienda se enfrentaron al delincuente, produciéndose un forcejeo y tratando de retenerlo, sin embargo el sujeto logró escapar hasta ser detenido momentos más tarde por Carabineros de la Tenencia de Santa María.

En aquel entonces este antisocial fue procesado ante la justicia quedando



El condenado deberá pagar con cárcel durante seis años tras el robo ocurrido en un departamento de la Villa Los Aromos en Santa María. (Foto Archivo).

sujeto a la cautelar de prisión preventiva, siendo enjuiciado ante el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe que lo condenó a la

pena de seis años de presidio mayor en su grado mínimo, tras acoger la tesis de la Fiscalía.

Pablo Salinas Saldías

SDSCORP
SECURITY & TECHNOLOGY

SEGURIDAD CONECTADA
A CARABINEROS DE CHILE
VIA ALPHA III

**SOMOS UNA SOLUCIÓN REAL
PARA CUIDAR A SU FAMILIA**

SIN PAGO MENSUAL

VIGILAR SU HOGAR NUNCA FUE TAN FACIL

**GRABACION 24/7
FULL HD NOCTURNO
TECNOLOGIA 4K**

**MONITOREO EN
TIEMPO REAL DESDE
SU SMARTPHONE**

**INSTALACION PRUEBAS
Y CAPACITACION
A USUARIOS**

INFORMACION Y ASISTENCIA

600 600 50 60

+56 9 8242 8180 +56 342 50 55 00
www.sdscorp.cl contacto@sdscorp.cl
BERNARDO O'HIGGINS 671 - SAN FELIPE

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO	
11:00 Dibujos Animados	
12:30 Cocinando con José Andrés	
13:00 Al Sur del Mundo	
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía	
14:40 Música en VTV 2	
15:00 Novasur	
17:00 Música en VTV2	
18:30 VTV Noticias Edición Tarde	
19.00 Sobre la Mesa (REP)	
21:00 Portavoz Noticias	
21:30 VTV Noticias Edición Central	
22:20 VTV Tiempo	
22:30 Desde el Alma	
23:30 Documental Alemán D.W.	
00:00 VTV Noticias Edición Noche	
00:30 Al Sur del Mundo (REP)	

En carretera San Martín de San Felipe:

Doce heridos de consideración en colisión frontal de camión y furgón escolar

Un total de doce personas lesionadas de consideración fue el resultado de una violenta colisión frontal, de alta energía, entre un camión tres cuartos y un furgón que transportaba ocho escolares, registrado alrededor de las 17:00 horas de ayer martes en la carretera San Martín de San Felipe.

A raíz del violento impacto, el conductor del camión quedó atrapado entre los metales, debiendo ser asistido por personal de la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos que logró extraerlo, para ser derivado por el Samu hasta un centro hospitalario.

En el interior del furgón escolar, los ocho estudiantes y tres adultos que iban a bordo de este móvil, fueron rescatados por los paramé-

Ocho estudiantes y tres adultos viajaban en el furgón escolar mientras que en el camión tres cuartos, su conductor quedó atrapado entre los metales, debiendo ser rescatado por Bomberos. Hasta el momento se desconocen las causas basales del accidente.

dicos del Samu para ser derivados a los hospitales de Los Andes y San Felipe, resultando con lesiones de consideración.

“Tenemos once personas lesionadas, son ocho menores y tres adultos en el furgón escolar, más un adulto que viajaba en el camión tres cuartos. Hasta el momento desconocemos el estado de salud de los lesionados, el más complicado fue el conductor del camión que quedó atrapado y fue liberado por bomberos, como también las per-

sonas que viajaban en el furgón, que fueron rescatadas, debiendo trabajar con herramientas hidráulicas”, informó a **Diario El Trabajo**, el Segundo Comandante de Bomberos de San Felipe, **Patricio Lobos**.

Los antecedentes del caso fueron informados a la Fiscalía de San Felipe, que hasta el cierre de esta nota esperaba las pericias de la Siat de Carabineros para determinar las causas basales del accidente.

Pablo Salinas Saldías



El accidente de alta energía entre un camión ¾ y un furgón escolar, se produjo la tarde de ayer en la carretera San Martín de San Felipe.



El furgón escolar evidentemente dañado en su estructura dejando a escolares y adultos que lo abordaban con lesiones de diversa consideración.



El conductor del camión ¾ resultó con lesiones de consideración tras la violenta colisión.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

TRX • SPINNING • YOGA • PILATES • FUNCIONAL O CIRCUITO • ZUMBA • BALLETE • NUTRICIÓN INFANTIL

LA REVOLUCIÓN

Full Fitness

GIMNASIO

SE PARTE DE ESTO

TU PRIMERA CLASE ES GRATIS

PROMOCION

Plan Mamá
08:00 a 11:00 Hrs
\$ 12.000.-

PORTUS N° 311 - +569 8585 9363 - Email: gimnasiofullfitness@gmail.com

EXTRACTO

Ante Juzgado Civil de San Felipe, Calle Pedro Molina N° 2, juicio ejecutivo rol 2124-2016 caratulado "Coopeuch Limitada con Juan Carlos Alvarado Osses" Rut N° 12.686.632-1, comparece **MANUEL JOSE ORTIZ LATORRE**, abogado, en representación de Cooperativa del Personal de la Universidad de Chile Limitada, del giro de su denominación, y esta a su vez representada por su Gerente General doña Rodrigo Silva Iñiguez, ingeniero Civil Industrial, ambos domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 194 7° piso, y todos domiciliados para estos efectos en Avenida Libertad 1405 oficina 1603 Edificio Coraceros, Viña del Mar, deduce en lo principal de dicho escrito, demanda en juicio ejecutivo contra **Juan Carlos Alvarado Osses**, empleado domiciliado indistintamente en Pasaje El Peumo N° 106 y en Avenida Aconcagua N° 2691 Manzana 6 del Conjunto Habitacional "Puerta del Inca", ambos de la comuna de San Felipe, por las siguientes consideraciones: Consta de la escritura pública de fecha **27 de Mayo del año 2011**, otorgada por Notario Público de **San Felipe don Alex Perez de Tudela Vega**, en la cual mi representado, Coopeuch Limitada y don(ña) **Juan Carlos Alvarado Osses**, celebraron un contrato de Compraventa con Mutuo Hipotecario, por la suma de **1.189.-** Unidades de Fomento. En la misma escritura pública se estipuló que la señalada suma entregada en mutuo se pagaría en **30 años**, y que devengaría un interés de **4,8 por ciento anual** los primeros tres años, pagando la mutuaría **36 cuotas mensuales de 6,1890 unidades de fomento**. A contar del cuarto año, o sea a contar de la cuota número **37**, el monto del crédito que no se encontrare amortizado devengará una tasa de interés del **5,99 por ciento anual**, monto insoluto que se pagará en **324 cuotas mensuales de 6,9643.-** unidades de fomento, salvo la última, o cuota N° **360** que sería por **7,0031** unidades de fomento. La primera cuota correspondía ser pagada el día **primero de Agosto del año 2011**. Se pactó así mismo, en la señalada escritura que Coopeuch Limitada podrá a su arbitrio exigir anticipadamente el pago de la totalidad del mutuo o la suma a que este se encuentre reducido en determinados casos expresados en la misma cláusula, considerándose para todos los efectos como de plazo vencido las obligaciones. Al mismo tiempo en la escritura, se estableció que si el dividendo no fuere pagado dentro de plazo se devengará desde el día primero del mes en que debió pagarse, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajustables. Se estipuló además que para garantizar la restitución de la suma de dinero dada en mutuo, sus intereses, reajustes, costas y demás obligaciones contraídas por el mutuario, el(la) mutuante constituyó hipoteca de **primer y segundo grado** en favor de mi mandante, Coopeuch Limitada, que esta aceptó, sobre el inmueble ubicado en Avenida Aconcagua N° 2691 Manzana 6 del Conjunto Habitacional "Puerta del Inca", de la comuna de San Felipe, las que inscribieron a fojas 963 vuelta N° 919 y a fojas 964 número 920, ambas del año 2011 en el Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El dominio del citado inmueble se encuentra inscrito a nombre de doña **Juan Carlos Alvarado Osses a fojas 1451 N° 1550** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **San Felipe del año 2011**. Es lo cierto que la mutuaría no dio cumplimiento a su obligación de pago de los dividendos devengados a partir del mes de **Noviembre de 2015**, operando en consecuencia la cláusula de aceleración, razón por la cual mi representado, Coopeuch Limitada, luego de realizada la deducción de los pagos efectuados, viene en hacer exigible a **contar de la notificación de la presente demanda**, el pago total del saldo insoluto, obligación que asciende en capital, intereses lucrativos devengados, intereses penales desde la fecha en que se produjo el retardo y demás obligaciones contraídas a la cantidad de **1.146,2818.- unidades de fomento**, que representan al **11 de Abril del año 2016** la suma de **\$ 29.621.515.-**, según el valor de la unidad de fomento para el indicado día que fue de **\$ 25.841,39.-** por unidad. En consecuencia por lo que el documento tiene mérito ejecutivo, la obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. **POR TANTO**, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, **a US. ruego**, tener por deducida demanda ejecutiva de en contra de don (ña) **Juan Carlos Alvarado Osses** ya individualizado y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma **1.146,2818.- unidades de fomento**, que representan al **11 de Abril del año 2016** la suma de **\$ 29.621.515.-**, según el valor de la unidad de fomento para el indicado día que fue de **\$ 25.841,39.-** por unidad o a la que corresponda a la fecha efectivo del pago, más los intereses penales correspondientes, hasta hacer íntegro y cumplido pago de lo adeudado a mi representada, con expresa condenación en costas. **PRIMER OTROSI:** Ruego a US. tener por acompañados los siguientes documentos bajo los apercibimientos legales: 1.- Copia autorizada de la escritura pública de fecha **27 de Mayo del año 2011**, otorgada por Notario Público de **San Felipe don Alex Perez de Tudela Vega** 2.- Liquidación de deuda Hipotecaria. 3.- Copia simple de personería para representar a Coopeuch Limitada consta de la escritura pública de fecha 12 de Enero del año 2016 otorgada por la Notario Público doña María Soledad Santos Muñoz, la que solicito tener a la vista en esta causa, por acompañada con citación Solicito que los referidos documentos sean guardados en custodia, bajo la responsabilidad de la señora Secretaria del Tribunal. **SEGUNDO OTROSI;** Sírvase S.S. tener presente que el valor de la unidad de fomento para el día **11 de Abril del año 2016** que fue de **\$ 25.841,39.-** por unidad. **TERCER OTROSI;** Sírvase S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes muebles e inmuebles, presentes o futuros, corporales e incorporales, que sean o aparezcan de dominio de los demandados al momento de la traba, bienes que solicito queden en su poder en calidad de depositario provisional bajo las responsabilidades civiles y penales correspondientes. **En especial se señala como bien para la traba del embargo, el inmueble hipotecado, ya singularizado en lo principal de esta demanda CUARTO OTROSI;** Sírvase S.S. tener presente que mi personería para representar a Coopeuch Limitada consta de la escritura públicas de fecha 12 de Enero del año 2016 otorgada por Notario Público de Santiago doña María Soledad Santos Muñoz, cuya copia autorizada se encuentra registrada en la Secretaría del Tribunal, la que solicito tener a la vista en esta causa, por acompañada con citación, por exhibida ante el Secretario del Tribunal y por acreditada dicha personería en los términos del artículo 6° y 7° del Código de Procedimiento Civil. **QUINTO OTROSI:** Sírvase S.S. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado patrocinare personalmente este juicio. Resolución fojas 24, San Felipe 14/07/2016. Por cumplido lo ordenado Se provee derechamente la demanda: A lo principal, Por interpuesta demanda ejecutiva; Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí; Por acompañados documentos, custodia N° 1748: Al segundo y tercer otrosí, téngase presente. Al Cuarto otrosí, téngase presente y por acompañado documento con citación, debiendo ser digitalizados y retirado por la parte, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de ser inutilizado. Al quinto otrosí: téngase presente. Notificado Estado Diario 14/07/2016. **MANDAMIENTO:** El receptor judicial en calidad de Ministro de Fe requerirá de pago a Juan Carlos Alvarado Osses, con domicilio en Pasaje El Peumo N° 106 y en Avenida Aconcagua N° 2691 manzana 6 Conjunto Habitacional Denominado "Puerta del Inca" San Felipe, para que en el momento de la intimación pague a Coopeuch Limitada o a quien sus derechos represente la cantidad de **\$ 29.621.515** (veintinueve millones seiscientos veintiuno mil quinientos quince pesos) más intereses y costas. Si no efectuare el pago, trábase embargo en bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto antes señalado, más las costas de la ejecución. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Así está ordenado por resolución de fecha 14 de Julio de 2016, en autos caratulados "Coopeuch con Alvarado Osses" Rol N° C-2124-2016 de este Tribunal. Escrito de 20/03/2017 Demandante Escrito solicita notificación por avisos. Fojas 39, San Felipe 24/03/2017: Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades además de un aviso en el Diario Oficial. Notificado Estado diario 24 de Marzo de 2017. San Felipe 27 de Julio del año 2017, señor Ricardo Araya Quiroga, Secretario Subrogante del Tribunal.

22/3

Comité de Damas del Club 'Aucas' celebró sus 37 años de existencia

En el marco de las actividades propias de la institución durante el mes de agosto, el Grupo Cultural Club 'Aucas' de San Felipe celebró el 37º aniversario de la fundación del Comité de Damas Aucas, hecho acontecido un 14 de agosto de 1980.

El pasado sábado, en un céntrico local, se desarrolló la ceremonia de homenaje y reconocimiento a sus socias fundadoras. La actividad no estuvo exenta de momentos de emoción y contó con la asistencia de todos los miembros del Grupo Cultural Club 'AUCA' San Felipe Cacique 'Michimalonco' Rehue N° 16, encabezados por su Presidente y ex Presidente Nacional Auca Julio Silva Calderón, quien expresó que esta actividad permitirá reconocer con la Distinción Aucana **Elisa Canto de Freire** a las socias fundadoras activas, este reconocimiento por la importan-



En la imagen las homenajeadas junto a la Presidente del Comité de Damas Aucas de San Felipe: Haydee Silva, Yolett Moraga, Inés Cortés y Marcia Carrasco.

te labor que las Damas Aucas han desarrollado en estos 37 años.

Luego de las palabras del Presidente, se hizo entrega de la distinción Aucana a las socias fundadoras **Haydee Silva de Duarte, Marcia Carrasco de Díaz e Inés Cortés de Fernández**, y para **María Montenegro de Carrasco** que por razones de salud no se encontraba presente.

Las homenajeadas expresaron su agradecimiento por el importante gesto de los amigos del Club Auca, siendo las palabras principales a cargo de Inés Cortés, quien hizo un recorrido por la fructífera vida de este Comité, destacando su importante gestión y poniendo de relieve los valores y condiciones especiales que en estas casi cuatro décadas de trabajo han mostrado para las distintas generaciones que han pasado por dicho centro femenino.

Mario Duarte recordó a quien fuera el artífice en aquellos años de este Comité, el ex Presidente (QEPD) Erasmo Navas. Los miembros del Club Auca sanfelipeño por su parte, destacaron el hecho que las damas con su ejemplo y trabajo hayan contribuido a la mitad de la historia de esta Institución, pronta a cumplir su sexagésimo aniversario.

JUNTA VIGILANCIA RÍO ACONCAGUA PRIMERA SECCION

CITACION

De conformidad a los Estatutos, cítese a **Junta General Ordinaria de Accionistas**, de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, para el día **24 de agosto de 2017**, en calle Santa Rosa N° 441, piso 4, oficina 41, citófono 53 (en el auditorio de la Asociación de Agricultores de Los Andes), Los Andes, a las 18:00 horas en Primera Citación y a las 18:30 horas en Segunda Citación, con el fin de tratar lo siguiente:

T A B L A :

- 1.- Pronunciamiento sobre el acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 25 de agosto de 2016.
- 2.- Memoria y Balance Anual del período comprendido entre 1 de agosto de 2016 y el 31 de julio de 2017.
- 3.- Pronunciamiento sobre el presupuesto ordinario para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2017 y el 31 de julio de 2018.
- 4.- Elección de directorio.
- 5.- Designación de Inspectores de Cuentas.
- 6.- Asuntos varios relacionados con la organización y desenvolvimiento de esta Junta de Vigilancia.

EL DIRECTORIO

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 11 de Septiembre de 2017, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble del ejecutado correspondiente al Lote 117 ubicado en calle El Alfalfal N° 1, que forma parte del Condominio El Golf III Etapa, situado en calle Pedro Aguirre Cerda N° 900 de la Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 316 N° 453 del Registro de Propiedad del 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Mínimo de subasta de propiedad es \$ 228.999.693. Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "Banco Santander Chile con Elgueta Vásquez Rolando", Rol N° 3270-2016. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

22/4

Esc. El Sauce primer lugar en Congreso Mundial de Ciencias y Tecnología en Brasil

LOS ANDES.- Una nueva satisfacción obtuvo la Escuela El Sauce, establecimiento educacional que integró la delegación de colegios chilenos que obtuvo el primer lugar en el Congreso Mundial de Ciencia y Tecnología Escolar realizado durante agosto en Fortaleza, Brasil.

El encargado de la delegación andina, profesor de la Academia de Ciencias de la Escuela, Carlos Montenegro, detalló que en el congreso pudieron exponer acerca de un proyecto que vienen trabajando desde hace seis años.

«Se trata del Observatorio Pre Incaico Tardío en la cima del Cerro Mercha, sobre las alineaciones, solsticios y equinoccios. Fue un tema bastante llamativo para los jueces y las delegaciones de otros continentes, por lo que implica el rescate patrimonial de nuestros antepasados», declaró el docente.

El alcalde Manuel Rivera destacó la participación de la academia de Astrono-

Fue parte de la delegación que representó a Chile en el certamen

mía de la Escuela El Sauce: «Las ciencias nutren este proyecto educativo y ahí están los resultados en todo orden: en cuanto a matrícula, indicadores, convivencia escolar, participación de padres y apoderados en esta localidad de El Sauce, donde sin lugar a dudas este establecimiento educacional es motor de la convivencia. Como alcalde, orgulloso de estar liderando un equipo que encabeza la directora del Daem y particularmente la directora del establecimiento, son ejemplos de que los municipios sí podemos hacer las cosas bien en términos de la educación pública municipal».

La directora del establecimiento, Lilian Uribe, alabó las capacidades del alumnado con el que cuenta la escuela, trabajo que les permite seguir cosechando alegrías para la comunidad estudiantil: «Estamos em-

peñados una vez más en cumplir con nuestro sello de carácter científico, todas nuestras actividades van abocadas a eso. Estamos comprometidos con la comunidad, cooperando a ser cada día mejor la educación pública, la educación municipal, tratando de ser el aporte que nuestra comunidad necesita, nuestros niños necesitan de nosotros y es lo que estamos haciendo en el día a día».

Jorge y Martín fueron los alumnos que en esta oportunidad representaron a la Escuela El Sauce en el extranjero. Jorge Navarro, alumno de octavo básico, señaló: «Fue gratificante haber ganado el primer lugar como delegación, y por el esfuerzo que también hicimos de quedarnos a estudiar, compartir con otras culturas. Fue difícil, pero lo logramos». En tanto Martín Barraza, de sexto año, dijo: «Fue una muy bonita experiencia, ya que



El alcalde Manuel Rivera junto a los jóvenes Jorge Navarro y Martín Barraza, el profesor Carlos Montenegro, y las directoras del establecimiento, Lilian Uribe, y Daem María Soledad Reinoso.

fue mi primera vez que salí del país, y salí representando a Chile y a nuestra escuela y pudimos obtener un logro que deja plasmado que somos muy buenos en lo que hacemos en la academia».

En tanto la directora del Departamento de Educación Municipal, María Soledad Reinoso, agregó: «Esta-

mos orgullosos como Departamento de Educación, sobre todo del trabajo, del empuje y la motivación que tienen los estudiantes, los profesores, la dirección del establecimiento, fomentan la ciencia, fomentando la participación de los estudiantes y eso es un sello característico de esta escuela».

Los nuevos desafíos para la Escuela El Sauce, incluyen participar del Congreso Sudamericano de Ciencia y Tecnología que se llevará a cabo en septiembre de este año en Brasil, esperando poder ser parte también del Congreso Mundial de Ciencias que se realizará en 2019 en los Emiratos Árabes.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

San Felipe Volley se impone en la serie U12 de la Liname

El 2017 ha sido un año prolífero en resultados para el voleibol femenino infantil sanfelipeño, y durante el



De las filas de San Felipe Volley son Emilia Villalobos y Valentina Bianchini, dos de las jugadoras más talentosas de toda la competencia U12 de la Liname.

fin de semana pasado en la ciudad de Curicó, el team menor de 12 de San Felipe Volley confirmó esa premisa al ganar de manera impecable la tercera fecha de la fase regular de la serie A de la Liname, en un evento que contó con la participación de los equipos de Linares, Inglés de Talca, Trexan de Los Ángeles, Pirque, Rengo y Curicó.

El desafío para los aconcaquiños no era menor ya que se trataba de una fecha decisiva para clasificar a los Play Offs que tendrán lugar a fines de septiembre e inicios de octubre, y las pequeñas de San Felipe Volley supieron sortearlo con éxito, al punto que exhiben antecedentes intimidantes



San Felipe Volley fue el mejor de la serie U12 de la fecha jugada en el polideportivo Omar Figueroa Astorga de la ciudad de Curicó.

como son por ejemplo el haber perdido solo dos par-

tidos, con marcadores muy estrechos, con un total de 46 puntos en 26 encuentros, además que dentro de sus filas están Emilia Villalobos Araya y Valen-

tina Bianchini González, quienes fueron elegidas por el comité técnico como la mejor Armadora y Jugadora, respectivamente.

Club de Tenis de San Felipe es sede de un ITF Junior

Esta semana en el impecable y confortable complejo deportivo del Club de Tenis de San Felipe, ubicado en el sector La Troya, se está realizando un torneo internacional U18 de la ITF.

El abierto juvenil reúne a tenistas de ambos sexos provenientes de distintas partes del mundo; todos talentosos, y que en un corto tiempo más aspiran a dar el salto definitivo al profesionalismo, lo que lo convierte en una buena ocasión para que la gente de San Felipe y el valle de Aconcagua, de manera totalmente gratuita puedan dis-

frutar de un espectáculo de nivel y real categoría.

El Trabajo Deportivo estuvo presente en el Club de Tenis, donde tuvo la oportunidad de conversar con **Felipe Saavedra**, quien carga con la responsabilidad de coordinar y velar que todo salga perfecto. “Este torneo fue posible gracias a la Asociación de Tenis de la Quinta Región, ellos nos dieron esta oportunidad al ver que nosotros cumplíamos con todos los requisitos, al tener el número de canchas que se requiere para un evento de

estas características”, parte contando el profesional, quien gentilmente hizo un espacio en su agenda para poder atender a nuestro medio.

El coordinador nos informó que en total son más de 80 los tenistas que conformaron los cuadros femeninos y masculinos de los Open Junior: “Son 48 los varones, 32 mujeres y 16 parejas en los respectivos cuadros de singles y dobles”, agregó.

Felipe Saavedra destacó la importancia del torneo debido a que “cuando se es Junior todos los puntos son vitales, ya que la idea es

sumar lo que más se pueda, por eso este (campeonato) es trascendente, más todavía para los tenistas chilenos que ven en estos abiertos internacionales la oportunidad de sumar puntos y jugar partidos a este nivel”.

En el final de la conversión, el coordinador lanzó una invitación a todo el valle de Aconcagua: “Vengan, porque este tipo de eventos no se hacen todos los días, es una gran oportunidad el poder ver y estar cerca de jugadores que pueden llegar muy alto en el tenis internacional”, culminó Felipe Saavedra.



Felipe Saavedra (al centro) vela para que todo salga impecable en el torneo ITF. En la imagen aparece junto al chileno Javier González (Izq.) y el uruguayo Charlo Berger.



El Club de Tenis de San Felipe en La Troya es sede de un torneo ITF Junior en damas y varones.



Unión San Felipe buscará seguir con los abrazos y así dar el primer golpe de la llave por Copa Chile ante Deportes Temuco.

El Uní Uní ahora se enfoca en la Copa Chile

Esta tarde a las 18:00 horas, en el estadio German Becker en la capital de la región de la Araucanía, Unión San Felipe jugará el primer partido correspondiente a la segunda fase de la Copa Chile.

Para el duelo de esta tarde la escuadra albirroja llega en excelente forma después del triunfo del domingo pasado sobre Iberia, en Los Ángeles, el que le otorgó un golpe aními-

co importante de cara al cotejo de esta tarde frente a un equipo de la serie de oro del fútbol chileno.

Programación miércoles 23 de agosto:

18:00 horas, Deportes Temuco – Unión San Felipe.

19:30 horas, San Luis – Coquimbo Unido.

20:00 horas, Universidad Católica – Huachipato.

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA # 538

		De la circulación	Sí en Somalia	Cercenáralo	Centro de la R	Cristal trasero del auto	Habites	Península de la XI reg.
	Personaje de Chaplin							
	Yo soy, dijo D. Trump			Choza araucana				
	Etnia			Por poco				
		Procesador de datos	3,1416	Septiembre				
	Huérfano	Opium	Torre de la dama					
Figura								
		Instrumento de orquesta		Valió				
Salud sin orden				Tal vez				
			Explosivo					
Estrella del Águila								
Oposición								
Diana				Vehículo ligero				
		Apertura						
Glándula femenina								

	B	A	T	I	G	O	L
	U	U	R	L	O	D	E
	R	R	A	I	B	I	S
	G	A	B	R	I	E	L
	P	A	L	O	M	A	V
	A	S	E	M	E	J	A
	P	A	N	A	M	A	
	A	N	T	E	S	R	
	D	I	E	S	E	L	
	A	N	E	T	R	E	

Solución #537

GUIA PROFESIONAL

ist
especialistas en prevención
www.ist.cl
Merced 565, San Felipe - Edificio IET
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General
Tel: 34 20005 - Salina 302 - San Felipe
www.diazvergara.cl - webmail

MEDICA VISION
EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA
- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR
Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo
Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe
Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultana



AMOR: No eche a perder todo lo construido hasta ahora, contrólese un poco más. **SALUD:** Problemas de Estómago. Los nervios tienen culpa. No exagere sus problemas. **DINERO:** Se presenta una emergencia financiera. Sea más prudente. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 19.



AMOR: Evite malos ratos con la pareja, deje que pase este mal momento y verá que todo se tranquiliza. **SALUD:** Debe alejarse lo que más pueda de situaciones estresantes. **DINERO:** Ordene lo que hará más adelante con sus recursos. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 32.



AMOR: Procure no dejarse llevar por la envidia de otros, sea fuerte y vencerá los obstáculos que se presenten en su camino. **SALUD:** Preocúpese de tomar las medidas necesarias para cuidarse de las enfermedades. **DINERO:** Se presentan logros en el dinero, tenga paciencia. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Si su corazón anda bien podrá dar amor a cualquiera que realmente lo merezca. **SALUD:** Cállese y aprenda a controlar sus arranques. **DINERO:** Sus planes funcionarán al final, pero vaya poco a poco y no se desespere por los fracasos iniciales. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 7.



AMOR: No existe nada imposible en la vida, por lo tanto no se dé por vencido sin antes haber luchado la última batalla. **SALUD:** Una consulta con el médico ayudará a que las dudas se aclaren. **DINERO:** Viene algo especial. Esté alerta a las sorpresas. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 1.



AMOR: No se deje confundir por mentirosos. Proteja su corazón de gente sin alma. **SALUD:** No tome la salud tan a la ligera, es algo serio. **DINERO:** No se amargue por las críticas negativas que reciba de algún colega de trabajo. **COLOR:** Púrpura. **NÚMERO:** 21.



AMOR: Planificar lo que puede hacer en torno a los sentimientos es ir derecho al fracaso. **SALUD:** Desarrolle más ejercicios. Así tendrá más vigor. Esa es la mejor manera de sentirse bien. **DINERO:** Hay una carencia momentánea que sabrá solucionar con su inteligencia. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Va por un buen camino, no lo eche a perder con apresuramientos ni exigencias. **SALUD:** Tómelo con más tranquilidad. No se deprima. Todo saldrá bien. **DINERO:** Disfrute del momento. Excelente trabajo en camino. Le va a ir bien. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 10.



AMOR: El respeto mutuo es la clave de una buena relación. No descuide su relación por tonterías. **SALUD:** Cada vez es mejor. Siga cuidándose sin abusar. **DINERO:** Habrá un trabajo extra, aunque con peligro en su principal fuente laboral. Trate de ordenar un poco sus tiempos. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 23.



AMOR: A veces ser tan mental y práctico conduce a caminos equivocados. Su corazón tiene mejores respuestas. **SALUD:** Planifique un tiempo de descanso para calmar sus nervios. **DINERO:** Hay que poner atención al futuro económico. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Si sigue con esa actitud va a perder amigos y la relación con sus parientes más cercanos. **SALUD:** Cuídese de posibles caídas y trate de hacer ejercicios en un ambiente saludable. **DINERO:** Ahorre para más adelante, no malgaste los recursos. El momento es propicio. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Utilice bien sus armas de seducción para lograr conquistar ese corazón. **SALUD:** Ponga un poco más de cuidado y evitará mayores problemas en el futuro. **DINERO:** No son malas sus ideas, solo necesita afinarlas más y agregarle algunos detalles. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 4.

Chicas sanfelipeñas siguen luchando para llegar al Nacional de Patinaje

El pasado fin de semana las patinadoras sanfelipeñas del Club Estrellas sobre Ruedas, tuvieron una complicada jornada en la terce-



Bianca Carvalho, otra de las referentes del club.

ra fecha metropolitana de la Federación de Patinaje Artístico de Chile, competencia que se desarrolló en las dependencias del Club Universidad Católica, en la comuna de La Florida.

Nuestras estrellitas tuvieron que enfrentarse a una dura competencia, sumada a las condiciones de una pista de patinaje al aire libre, la cual se vio afectada por la lluvia de la madrugada del sábado, el frío y el calor de la tarde. Pese a ello, de igual forma las deportistas del club sanfelipeño lograron ubicarse en los lugares de avanzada de la competencia.

Dentro de los podios logrados, se destacan en primer lugar Bianca Carvalho en la categoría Juvenil Escuela B; en segundo lugar Miyaray Espinoza en la categoría Cadete Promoción, y Sofía Rocha en la categoría Mini Infantil Básico.

«Nos vamos con una sensación extraña, ya que a pesar de que nuestras niñas realizaron buenas pre-

sentaciones en cada una de sus categorías, no logramos la cantidad de podios que estábamos esperando», señaló a **Diario El Trabajo** la tesorera del club, **Jeanette Aragón**, quien agregó además que «pienso que los jueces fueron muy rigurosos con nuestras niñas, lo que se refleja por ejemplo en que dos de nuestras patinadoras en las dos competencias anteriores de la federación, estuvieron en los tres primeros lugares, sin embargo en este campeonato terminaron en los lugares décimo y decimosexto, realizando ambas una excelente presentación».

Por su parte la joven **Bianca Carvalho**, otra de las referentes del club, señaló a nuestro medio que «estoy muy contenta por el resultado obtenido en este campeonato y en los anteriores, junto a mis compañeras de categorías avanzadas, nos hemos ido consolidando en las competencias de la Federación y es-



ESTRELLAS SOBRE RUEDAS.- Ellas son nuestras patinadoras más activas, siempre listas para volar y ganar en grande.

tamos cumpliendo el sueño por el cual hemos trabajado por muchos años».

Las deportistas sanfelipeñas, pese al traspie que algunas de sus integrantes tuvieron el fin de semana pasado, continuarán trabajando para llegar al Nacional de Patinaje en las mejo-

res condiciones, he hicieron un llamado para que las ayuden en las diferentes actividades que se encuentran realizando, para recaudar fondos para financiar los viajes a cada una de las competencias en las que deben participar.

Roberto González Short



Tesorera del Club Estrellas sobre ruedas, Jeanette Aragón.

CHEVY NEWS LIQUIDACION 2017

¡VEN HOY A CHEVROLET KOVACS!

¡APURATE! QUEDAN SOLO 200 UNIDADES 2017

ALL NEW TRACKER
PRECIO DESDE: **\$10.890.000⁽¹⁾**
INCLUYE BONO DE HASTA: **\$1.300.000⁽¹⁾**
SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$ 12.190.000⁽¹⁾

MYLINK CON INTEGRACION A APPLE CARPLAY™ Y ANDROID AUTO™
LLANTAS ARO 18" / VELOCIDAD CRUCERO.
RENDIMIENTO CIUDAD: 9,4 KM/L⁽²⁾

¡ULTIMAS UNIDADES 2017 EN LIQUIDACION!

MODELO	COLOR	VIN
SAIL NB 1.5L	CHAMPAÑA METALICO	LSGHDS2H5GD217056
SAIL NB 1.5L LS	CHAMPAÑA METALICO	LSGHDS2H4C0255149
CAPTIVA 6 LS 2.4L FWD 6AT	BLANCO	KL1FC1U0G8S37057
CAPTIVA 6 LS 2.4L FWD 6AT	BURDEO OSC METILICO	KL1FC1U4G8S16163
CAPTIVA 6 LS 2.4L FWD 6AT	CAFE COCO METALICO	KL1FC1U3G8S37120

CONOCE Y COTIZA LOS MODELOS EN WWW.CHEVROLETKOVACS.CL/OPORTUNIDADES

ABIERTO DE LUNES A SABADO: SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO: LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

E. KOVACS

CHEVROLET

Fotografía corresponde a versión TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precio válido desde 17/08/17 hasta el 24/08/17. Precio no válidos para Zona Franca. Precio no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT e incluye bono a todo evento de \$500.000, bono de financiamiento GM de \$600.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (GMFC) por \$200.000. Condiciones de los bonos de crédito por \$800.000: Aplica para TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Plazo desde 12 a 60 meses, monto a financiar mayor a UF200, pie mínimo 0% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas norma, sólo por compras con crédito de GMFC. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas, de cargo del cliente. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT. (3) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, más información en www.consumovehicular.cl. (4) Bono de hasta \$2.500.000 corresponde a versión CRUZE LT HB 1.4T MT. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de Agosto 2017.

¡VEN HOY A CHEVROLET KOVACS!

¡APURATE! QUEDAN SOLO 200 UNIDADES 2017

ALL NEW TRACKER
PRECIO DESDE: **\$10.890.000⁽¹⁾**
INCLUYE BONO DE HASTA: **\$1.300.000⁽¹⁾**
SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$ 12.190.000⁽¹⁾

MYLINK CON INTEGRACION A APPLE CARPLAY™ Y ANDROID AUTO™
LLANTAS ARO 18" / VELOCIDAD CRUCERO.
RENDIMIENTO CIUDAD: 9,4 KM/L⁽²⁾

¡ULTIMAS UNIDADES 2017 EN LIQUIDACION!

MODELO	COLOR	VIN
SAIL NB 1.5L	CHAMPAÑA METALICO	LSGHDS2H5GD217056
SAIL NB 1.5L LS	CHAMPAÑA METALICO	LSGHDS2H4C0255149
CAPTIVA 6 LS 2.4L FWD 6AT	BLANCO	KL1FC1U0G8S37057
CAPTIVA 6 LS 2.4L FWD 6AT	BURDEO OSC METILICO	KL1FC1U4G8S16163
CAPTIVA 6 LS 2.4L FWD 6AT	CAFE COCO METALICO	KL1FC1U3G8S37120

CONOCE Y COTIZA LOS MODELOS EN WWW.CHEVROLETKOVACS.CL/OPORTUNIDADES

ABIERTO DE LUNES A SABADO: SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO: LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

E. KOVACS

CHEVROLET

Asesora Crediticia | Endors | CREDITO | BANCOS | INTELIGENCIA

Fotografía corresponde a versión TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precio válido desde 17/08/17 hasta el 24/08/17. Precio no válidos para Zona Franca. Precio no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT e incluye bono a todo evento de \$500.000, bono de financiamiento GM de \$600.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (GMFC) por \$200.000. Condiciones de los bonos de crédito por \$800.000: Aplica para TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Plazo desde 12 a 60 meses, monto a financiar mayor a UF200, pie mínimo 0% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas norma, sólo por compras con crédito de GMFC. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas, de cargo del cliente. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT. (3) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, más información en www.consumovehicular.cl. (4) Bono de hasta \$2.500.000 corresponde a versión CRUZE LT HB 1.4T MT. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de Agosto 2017.